

PAU

LENGUA CASTELLANA

Modalidad presencial

1. CONTENIDOS

BLOQUE I El conocimiento de la lengua

- Tema 1 Las lenguas de España. El español en la actualidad. El español de América (variantes) y el español de Andalucía (hablas andaluzas).
- Tema 2 El léxico de la lengua española. Las palabras y su estructura. Formación de palabras. Aspectos del significado léxico. Relaciones léxicas.
- Tema 3 Morfología gramatical del español y clases de palabras.
- Tema 4 El sintagma. Tipos de sintagmas.
- Tema 5 La oración simple. Funciones sintácticas oracionales. Clases de oraciones simples. Las modalidades oracionales.
- Tema 6 La oración compuesta. Coordinación, subordinación y yuxtaposición. Clases de oraciones coordinadas y subordinadas.

BLOQUE II La variedad de los discursos

- Tema 7 La influencia de los factores de la comunicación en la determinación de la variedad de los discursos. Las funciones del lenguaje. Lengua oral y lengua escrita.

2. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS

El examen de Lengua castellana constará de seis preguntas relativas al programa a partir de un texto. Dichas preguntas se distribuyen de la siguiente manera:

- Cuatro preguntas, de las que el candidato deberá responder solamente a tres de ellas, que consistirán en cuestiones relacionadas con el análisis de fragmentos del texto propuesto y en cuestiones de uso de la lengua a partir de elementos del texto propuesto.
- Dos preguntas, de las que el candidato deberá responder únicamente a una de ellas, que versarán sobre la variedad de los discursos.

Los tipos de preguntas relacionadas con el Conocimiento de la lengua versarán sobre:

1. Cuestiones relacionadas con el análisis de fragmentos del texto propuesto, tales como:
 - Explicación de formas y funciones de distintos elementos oracionales por medio del análisis sintáctico de un fragmento.

- Explicación de las relaciones sintácticas que se dan entre oraciones del texto contemplando la función de los conectores sintácticos.
 - Análisis del mecanismo de formación de algunas palabras en el texto.
2. Cuestiones sobre el uso de la lengua que parten de elementos del texto propuesto, tales como:
- Uso de tiempos y modos verbales. - Uso de perífrasis.
 - Expresión de un contenido del texto con variaciones léxico-semánticas basadas en procedimientos de hponimia, hiperonimia y sinonimia.
 - Transformación de construcciones coordinadas en subordinadas.

Los tipos de preguntas relacionadas sobre la variedad de los discursos versarán sobre cuestiones relacionadas con el reconocimiento en el texto de rasgos pertenecientes a la variedad de los discursos, tales como:

- Factores de la situación comunicativa.
- Procedimientos de cohesión.
- Formas de expresar la subjetividad y la objetividad.
- Procedimientos lingüísticos de inclusión del discurso de otros.
- Relaciones léxicas formales y semánticas: familias léxicas, campos semánticos, campos asociativos.
- Rasgos caracterizadores de los distintos modos de organización del discurso.
- Rasgos caracterizadores de los textos según su ámbito temático.

Criterios de corrección

La calificación del ejercicio de Lengua castellana se efectuará teniendo en cuenta la siguiente distribución:

- 3 puntos para la pregunta relacionada con la variedad de los discursos
- 7 puntos para las cuestiones relacionadas con el conocimiento de la lengua.

Tanto en el primer ejercicio como en el segundo de toda esta Fase General se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta lo siguiente:

- I. La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- II. La precisión y la coherencia de la exposición.
- III. La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso adecuado de recursos expresivos).

3. TEMPORALIZACIÓN

Contenidos CREA	Fecha de finalización prevista
Tema 1	13 octubre
Tema 2	31 octubre
Tema 3	22 noviembre
Tema 4	22 diciembre
Tema 5	31 enero
Tema 6	7 marzo
Tema 7 y repaso	10 abril